



REGLAMENTO DE USO DEL PORTAL TRANSACCIONAL (BANCA DIGITAL)

Uso General:

Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A, en adelante **IRIS**, pone a disposición el portal transaccional como un canal de gestión de productos y de comunicación donde el o los titulares (en adelante el cliente) tendrá la posibilidad de:

1. Adquirir nuevos productos ofertados por **IRIS**.
2. Realizar transacciones financieras de los productos contratados, solicitudes y gestión de productos o servicios, declaraciones de aceptación de contratos, consulta de saldos y movimientos y bloqueos, generación de extractos y certificados.
3. Actualizar su información y conocer el estado actual e información adicional de sus productos y/o servicios.
4. Solicitar documentación, realizar trámites y adquirir información general.
5. El cliente, mediante la creación, adjudicación y/o habilitación de su usuario, frase de acceso y factor de doble autenticación podrá identificarse y ejecutar las diferentes transacciones y operaciones que estén disponibles para su utilización.

Forma de Acceso:

Para tener acceso al Servicio, el cliente debe tener a su disposición los medios físicos que permitan recibir o transmitir vía Internet la información aquí prevista. **IRIS** no se hace responsable de la disponibilidad ni de la confiabilidad de los equipos de los que haga uso el cliente.

El acceso al Portal Transaccional, únicamente se encuentra disponible para los clientes a quienes se les haya suministrado o hayan generado un usuario y una frase de acceso al mismo, que se entenderá como la firma electrónica que identifica al cliente en sus transacciones con **IRIS**.

El cliente conoce y acepta que los registros electrónicos de los contratos suscritos, operaciones y/o transacciones efectuadas que se originen bajo la firma electrónica y/o seguridades adicionales, constituyen medios de prueba con plenos efectos legales. Además, los registros electrónicos de las operaciones y/o transacciones efectuadas y que se originen bajo la clave y/o firma digital y/o firma electrónica y/o



seguridades adicionales, así como los listados, cintas, extractos, etc., constituyen medios de prueba.

El cliente se compromete a mantener en absoluta reserva su usuario y frase de acceso, a fin de que sea la única persona habilitada para tener acceso a los servicios ofrecidos; por lo tanto, el cliente no puede ceder ni hacerse sustituir por terceros y se hace responsable del eventual incumplimiento de esta obligación. **IRIS** está facultada para exigir, seguridades adicionales.

Complementariedad con los reglamentos de productos:

El presente reglamento se entiende como complementario a los reglamentos de cada uno de los productos ofrecidos por **IRIS** y en ninguna circunstancia podrá reemplazar o suplir ninguno de los reglamentos de los productos o servicios ofertados. En consecuencia, todas las instrucciones, condiciones o pautas de administración de cada uno de los productos no consignadas en este reglamento, obedecerán a las consignadas en el reglamento de cada uno de los productos en particular.

Veracidad de la información:

El cliente debe registrar en **IRIS** su domicilio, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico y debe notificar todo cambio de estos a través de los canales habilitados para tal fin. Las notificaciones y correspondencia remitidas a tales direcciones por **IRIS** tendrán plena validez. El cliente se obliga a actualizar anualmente la información y datos básicos que puedan tener algún tipo de variación, así como a suministrar la totalidad de los soportes documentales a **IRIS** cada vez que sea requerido. El incumplimiento de esta obligación dará derecho a **IRIS** para cancelar los productos contratados. **IRIS** puede utilizar la información de ubicación y contacto del cliente con la finalidad de ofrecerle sus productos o servicios, e identificar posibles transacciones inusuales.

El cliente declara que la información suministrada a **IRIS** es información veraz y actualizada acerca de su situación personal y financiera, a fin de utilizar adecuadamente tanto el Portal Transaccional, como las frases de acceso y mecanismos de seguridad que sean establecidos.

Disponibilidad del Portal Transaccional:

IRIS procura mantener el Portal Transaccional activo de manera ininterrumpida; sin embargo, se reserva el derecho de restringir o suspender el servicio de forma temporal o permanente por razones de seguridad, mantenimiento técnico, o por



aquellas circunstancias que puedan llegar a presentarse en la prestación del servicio, caso fortuito o hecho de un tercero, limitaciones y/o restricciones que serán informadas previamente a través de los canales dispuestos para ello.

El cliente se acoge a los horarios de corte contable que practique internamente **IRIS** y los que permitan las entidades reguladoras de la actividad bancaria, para determinar en cuál día quedarán registradas las operaciones realizadas por el cliente.

Seguridad y Confidencialidad:

Las credenciales generadas por el cliente, tales como usuario y frase de acceso, clave dinámica, respuestas de seguridad y las demás que se dispongan en el futuro, son personales e intransferibles y es el cliente el responsable de mantener la privacidad de estas. El cliente acepta que sin la utilización de las contraseñas no se puede ingresar al sistema ni realizar ningún tipo de transacción, solicitud, traslado, consulta, movimiento o pago.

El cliente debe mantener actualizado el software de los dispositivos utilizados y la última versión de la aplicación que se encuentra habilitada, para acceder al Servicio.

Exoneración de Responsabilidad

IRIS no se hace responsable por los siguientes eventos:

1. Por el uso inadecuado del servicio. El cliente asumirá la responsabilidad de las transacciones y los movimientos ordenados mediante el canal.
2. En el caso en que las causas de la falla o rechazo de la operación sean atribuibles al cliente tales como falta de fondos en sus cuentas, incorrecta operación del sistema, información insuficiente en los formularios y solicitudes, daños en los sistemas de transmisión de datos u otros ajenos al control de **IRIS**.
3. Frente a sitios de terceros, proveedores y cualquier otra persona. **IRIS** se encuentra desligado de las relaciones comerciales y contractuales realizadas entre el cliente y el tercero. De esta forma, no existe responsabilidad alguna de **IRIS** sobre las condiciones o información de terceros con los cuales el cliente realice sus transacciones o movimientos financieros a través del Portal Transaccional de **IRIS**, así como tampoco por los errores o desinformación que este tercero presente al cliente.
4. Frente a casos de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hecho de un tercero y que en un momento puedan ocasionar perjuicios al cliente que



IRIS

imposibilite, demore, desvíe o altere la realización de operaciones y transacciones.

Límites en la operación del Portal Transaccional:

IRIS se encuentra facultada para bloquear parcialmente o cancelar definitivamente los servicios y/o operaciones cuando el producto del cliente presente o llegare a presentar alguna(s) de las siguientes condiciones:

1. Irregularidades en el uso del servicio.
2. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por el cliente en el Reglamento de Cuenta de Ahorros Digital y/o en los demás documentos que se suscriban con ocasión al producto.
3. Como medida de seguridad para el cliente o para **IRIS**, en caso de encontrar movimientos sospechosos o extraños al comportamiento del cliente.
4. Se detecten transacciones que no puedan ser sustentadas por el cliente y que pueden derivar riesgos de lavado de activos y/o financiación del terrorismo.
5. En caso de que el cliente llegare a ser vinculado por parte de las autoridades en actividades ilícitas, tales como: narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo, si es incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior — OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo.
6. Liquidación de la persona jurídica.

Convenios con Terceros

IRIS se encuentra habilitada para realizar de forma autónoma convenios con terceros para mejorar la prestación del servicio en este sentido, el cliente, bajo las credenciales creadas por él o suministradas por **IRIS** y ejecutar las operaciones disponibles a ese momento.

Cobros y Tarifas:



IRIS

IRIS se encuentra facultada para cobrar al cliente las tarifas y/o comisiones que se determinen por concepto del uso de los diferentes servicios, productos o transacciones ofrecidas. **IRIS** dará aviso al cliente a través de su sitio web o los canales que se estimen convenientes para informar al cliente sobre los cobros y tarifas vigentes. **IRIS** se encuentra autorizado para debitar la tarifa y/o comisión de las cuentas o depósitos del cliente.

Condiciones de seguridad:

El Cliente debe generar frase de acceso y condiciones de seguridad óptimas (como preguntas de seguridad) para el desarrollo de las transacciones que **IRIS** estime como necesarias dentro del Portal Transaccional; de esta forma, el cliente es el responsable por el cuidado y confidencialidad de sus credenciales de seguridad.

Es responsabilidad del cliente, cuando sospeche el acceso no autorizado de terceros o que se ha descubierto alguna de sus frases de acceso, tomar las medidas necesarias para evitar usos no autorizados o fraudulentos, para lo cual **IRIS** dispondrá las condiciones pertinentes para la correcta gestión del cliente. En caso de que no sea factible realizar dicha operación, debe comunicarlo al **IRIS** a través de los canales dispuestos por este.

En caso de que el cliente olvide su frase de acceso o sea eliminada o restringida por inactivación, falta de uso, uso indebido, condiciones de seguridad, borrado o cualquier otra circunstancia, debe seguir el proceso para el restablecimiento de sus credenciales.

IRIS adopta las medidas razonables y que técnicamente se encuentren en un nivel comprobado de seguridad, para procurar que el software, las redes y los equipos de cómputo utilizados para la prestación del servicio de internet se encuentren libres de virus u otros componentes nocivos; sin embargo, **IRIS** no es responsable por los daños que, a pesar de las medidas adoptadas, pudieren llegar a presentarse en los sistemas o equipos del cliente.

El cliente debe abstenerse de hacer uso del Portal Transaccional para:

1. Transmitir o cargar archivos que contengan virus u otros componentes nocivos.
2. Publicar información o material inapropiado, ilícito, o en general que vaya en contra de la moral y de las buenas costumbres.
3. Enviar publicidad.
4. Crear links desde o hacia cualquiera de las páginas.



IRIS

5. Intentar el acceso a los servicios sin seguir los procedimientos y las instrucciones previstas en el presente reglamento, en la página o en general en forma no autorizada.

Propiedad intelectual:

Los derechos de propiedad intelectual respecto del Portal Transaccional, y en especial los relacionados con su uso, explotación, divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son de propiedad exclusiva de **IRIS** y están protegidos por la ley colombiana vigente en la materia.

El cliente no adquiere derecho alguno por el simple uso del Portal Transaccional y este último reconoce desde ahora que todo el Software y cualquier tipo de código usado es propiedad de **IRIS** y/o de sus proveedores. Cualquier reproducción o redistribución está expresamente prohibida por la ley y puede conllevar sanciones civiles y penales.

Aclaración sobre la Información

La información y datos técnicos, no referentes a los movimientos financieros del cliente, contenidos dentro del Portal Transaccional, se utilizan como instrumento de información al cliente para que pueda tomar decisiones informadas, permitiéndole conocer características y condiciones de los diferentes productos del portafolio. De esta forma no se entenderá dicha información como sugerencia, asesoría o recomendación alguna de parte de **IRIS**.

Autorizaciones:

El cliente autoriza a **IRIS** conocer la geolocalización del cliente por motivos de seguridad, enviar a su dispositivo móvil y correo electrónico mensajes con información transaccional, comercial, de productos, de seguridad, servicio o cualquier otro concepto que considere necesaria y/o apropiada para la prestación de los servicios.

Vigencia:

El presente reglamento tiene vigencia indefinida para el usuario, en caso del cliente será de igual forma siempre y cuando posea alguna relación comercial o contractual con **IRIS** y que dicha relación se encuentre disponible para la utilización de los servicios aquí regulados. **IRIS** puede limitar, adicionar o modificar los términos y condiciones de este reglamento, de lo cual dará aviso previo al cliente a través de la página web o en otro medio y/o canal dispuesto. Una vez



IRIS

anunciado el cambio, el cliente podrá pronunciarse para su aceptación o terminación del contrato, dentro de los quince (15) días calendario siguientes. Si el cliente no se presenta a cancelar el producto o continúa con la ejecución de este, se entenderá que acepta las modificaciones introducidas al presente reglamento.

Leyes aplicables y jurisdicción:

El cliente acuerda que a la luz de los términos y condiciones de uso aquí descritos serán aplicables las leyes vigentes en el territorio colombiano.